



Departamento Administrativo  
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

### **CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION**

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2013.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-009 de 2013 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO  
Representante Legal : EMILIO ARMANDO ZAPATA  
Jefe de Control Interno: DELLY LUZ GONZALEZ HERNANDEZ  
Radicado Informe Ejecutivo No:2199  
Fecha de Reporte:25/02/2014 05:43:41 p.m.

En constancia firma,

**MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ**  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"  
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,  
Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co),  
Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), Bogotá D.C, Colombia



**MODELO ESTANDAR DE  
CONTROL INTERNO - MECI**



Departamento Administrativo  
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD  
ATLANTICO, (salir)

Datos Entidad	Encuesta	Informe	Certificado	Puntaje
---------------	----------	---------	-------------	---------

**Estado general del Sistema de Control Interno**

**Fortalezas**

1. La consolidación de los programas académicos instituciones en la región con 14 catorce años de vida académica, en la que a la fecha se ofertan 32 programas académicos, se encuentran acreditados 3 tres técnicos y 3 tres tecnológicos, y el ofrecimiento de 5 cinco programas profesionales.
2. El buen manejo de los procesos y de la ejecución de los recursos institucionales ha permitido no tener demandas laborales, contractuales ni procesos en contras notificadas a la fecha.
3. La consecución de los recursos financieros del ITSA provienen de un mayor porcentaje de recursos propios, como resultado de una efectiva gestión, lo que le permite atender las necesidades planeadas.
4. Contar con herramientas tecnológicas: servidores, y aplicativos, garantizaran el normal funcionamiento tecnológico de los próximos cuatro años; en cuanto resguardo y administración de las información.
5. Se ha establecido como política institucional el fortalecimiento de las competencias integrales de los

**Debilidades**

1. Para la medición de la gestión es necesario articular los indicadores de gestión; del Sistema de Gestión de la Calidad, acreditación y aseguramiento de la calidad.
2. Incrementar los niveles de los indicadores claves para el logro de la calidad académica, teniendo en cuenta que refleja la misión de la institución.
3. Los constantes cambios normativos aplicables a la institución obliga a la actualización y capacitación y rediseño de los procesos para su aplicación.
4. Las limitaciones en la infraestructura física, por no contar con sede propia, no le permite atender las necesidades académicas de acuerdo con la creciente demanda y el desarrollo tecnológico de la institución.
5. El desarrollo tecnológico y crecimiento institucional con lleva a mayor posibilidad de riesgos en la seguridad de la información.

**Diligenciado por:** DELLY LUZ GONZALEZ  
HERNANDEZ  
**Enviado por:** EMILIO ARMANDO  
ZAPATA

**Fecha:** 25/02/2014 05:31:19  
p.m.  
**Fecha:** 25/02/2014 05:43:41  
p.m.